



CURSO VIRTUAL:

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DE ARCHIVO

Módulo 3: Documento electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



Contenido temático



- 1 Generalidades
- Metadatos requeridos en el Decreto 1080 de 2015
- 3 Estándares

Lista iconos creados por Icongeek26 - Flaticon

4

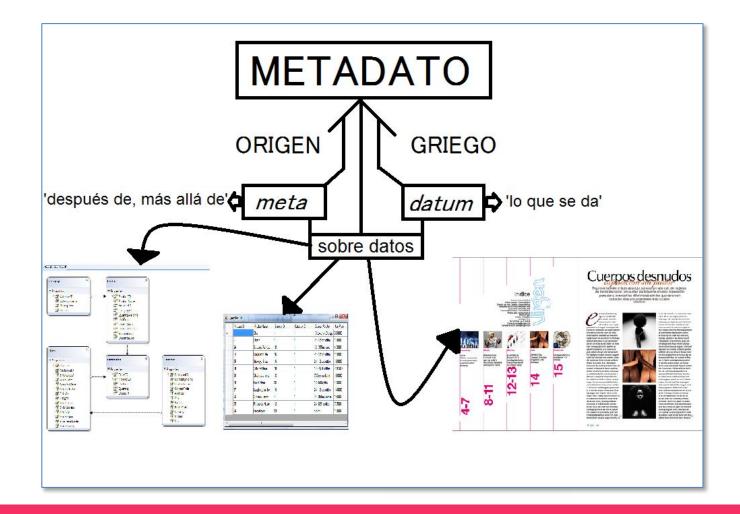
Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo





El término "METADATO" se refiere a: datos que describen otros datos o "datos sobre datos".

De forma general, en efecto, el concepto de metadatos se refiere a aquellos datos que hablan de los datos, es decir, describen el contenido de los archivos o la información de los mismos.

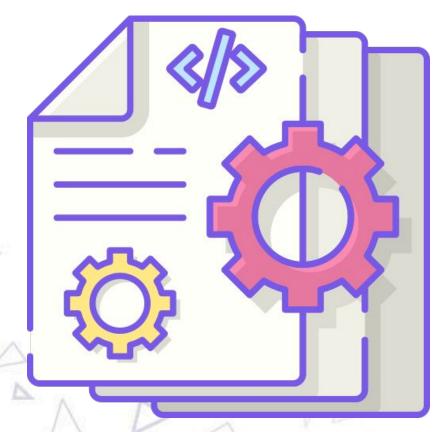


Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



Se caracterizan por ser:



Metadatos iconos creados por Flat Icons - Flaticon

- Datos que describen el contexto, contenido y estructura de los documentos, así como su gestión a lo largo del tiempo.
- Son información estructurada o semi-estructurada que posibilita la creación, captura, clasificación, acceso, conservación y disposición de los documentos a lo largo del tiempo.
- Imprescindibles en la gestión de los documentos electrónicos ya que son necesarios para facilitar su recuperación acceso y probar su autenticidad.
- Los metadatos pueden estar "incrustados" en el mismo fichero que el documento o como un fichero independiente.



Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



Ejemplos de uso_1:

TIPO	APLICACIÓN	EJEMPLOS
		- Adquisición de información - Derechos y reproducción
Administrativo	Gestión y administración de recursos de información	- Requerimientos legales para el acceso
	recursos de imormación	- Localización de información
		- Control de la versión
		- Registros de catalogación o descripción
	Representar recurso de	- Ayuda en la búsqueda
Descriptivo	información	- Índices especializados
		- Hiperenlazar relaciones entre recursos
		-Anotaciones de los usuarios
Preservación	Salvaguardar los recursos de información	- Condiciones de uso de los recursos físicos
	Información	- Acciones llevadas a cabo para preservar versionas físicas de recursos
	Relativos al funcionamiento de	- Documentación de hardware y software
Técnicos	los sistemas o al comportamiento de los	- Formato
		- Autenticación y datos de seguridad (encriptación, firmas, sellado, etc.)
A	metadatos	- Control de tiempo de respuesta de sistemas
Uso	Relativos al nivel y tipo de sus de	- Información sobre versiones
USU	los recursos informativos	- Reutilización del contenido del recurso



href="https://www.flaticon.es/iconos-gratis/ejemplo" title="ejemplo iconos">Ejemplo iconos creados por kerismaker - Flaticon

1. http://www.sedic.es

Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo





Metadatos requeridos en el Decreto 1080 de 2015

DE CONTENIDO	ESTRUCTURA	DE CONTEXTO
Tipo de recurso de información	Descripción	Jurídico-administrati vo
Tipo documental	Formato	Documental
Título del documento	Estado	De procedencia
Autor o emisor responsable del contenido, destinatario, quién proyectó, nombre de entidad que respalda el contenido, nombre de la persona o sistema desde donde el documento es creado	Proceso administrativo	Procedimental
Clasificación de acceso (nivel de acceso)	Unidad Administrativa responsable	Tecnológico
Fecha de creación, transmisión y recepción	Perfil autorizado	
Folio (físico o electrónico)	Ubicación (en el sistema físico y/o lógico)	
Tema o asunto administrativo al que se vincula (trámite)	Serie/subserie documental	
Palabras clave		

Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



3 Estándares

MOREQ

• Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo (MoReq) e incide especialmente en los requisitos funcionales de la gestión de documentos electrónicos de archivo mediante un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo (SGDEA).

PREMIS (PREservation Metadata: Implementation Strategis)

• El diccionario de datos PREMIS define unidades semánticas. Cada unidad semántica definida en el diccionario de datos es asignada a una entidad. Por lo tanto, una unidad semántica puede entenderse como una propiedad de una entidad. Cada entidad es una caja, las relaciones entre ellas las establecen las flechas, cuando son bidireccionales significa que cada entidad contiene una unidad semántica, y por lo tanto se relaciona entre ellas.

Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



ISAD(G)

• La técnica archivística consagradas por la ISAD (G) es la denominada descripción multinivel. En lugar de describir el fondo como un todo en una única descripción, propone representarlo como un todo y sus partes en varios niveles de descripción, partiendo de lo general a lo particular, es decir, comenzando por el fondo y continuando por las divisiones de fondo, la serie, las fracciones de serie, la unidad documental compuesta y la unidad documental simple.

METS (Metadata Encoding and Transmission Standard)

• Se trata de un formato creado en 2001 por la Digital Library Foundation y gestionado por la Library of Congress para presentar distintos metadatos de un documento digital, ya sea para facilitar su intercambio, su gestión o su conservación (METS, 2011). METS tiene una configuración en entorno XML y se integra por siete categorías de metadato.

Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



EAD (Encoded Archival Description)

• Es un esquema no-propietario que proporciona los elementos administrativos y descriptivos para la organización y descripción de material digitalizado de archivo y manuscritos. Un documento codificado utilizando EAD, básicamente consta de tres segmentos. Utiliza la sintaxis XML y la última versión (2002) contiene 146 elementos (distribuidos en los 3 segmentos). Se adapta a una amplia gama de prácticas descriptivas internacionalmente divergentes. Es una estructura de datos y no una norma de contenido de datos.

Metadata Object Description Schema (MODS)

• Es un esquema para un conjunto de elementos bibliográficos que se puede usar para una variedad de propósitos, y particularmente para aplicaciones de biblioteca. El estándar es mantenido por la Oficina de Desarrollo de Redes y MARC de la Biblioteca del Congreso con aportaciones de los usuarios.

Módulo 3: Documento Electrónico





Ejemplos de uso_2:



\(\frac{\leqa}{\text{href="https://www.flaticon.es/iconos-gratis/ejemp}}\)
\[
\text{low.ww.flaticon.es/iconos-gratis/ejemp}}\]
\[
\text{low.ww.flaticon.es/iconos-gratis/ejemp}}\]
\[
\text{low.title="ejemplo iconos">Ejemplo iconos creados}}\]
\[
\text{por kerismaker - Flaticon>

		D	CORE ⁵⁶		
No. Nombre		Estructura XML / Etiqueta	Ob	ligatoriedad	Descripción
1	Titulo	<title></th><th>o</th><th>elemento
obligatorio</th><th>Normalmente el título ser
el nombre por el que se
conoce formalmente el
recurso (expediente)</th></tr><tr><td>2</td><td>Autor</td><td><Creator></td><td>0</td><td>elemento
obligatorio</td><td>Autor personal o entidad
responsable del contenido
del recurso (expediente)</td></tr><tr><td>3</td><td>Fecha</td><td><Date></td><td>0</td><td>elemento
obligatorio</td><td>Fecha clave del recurso
(creación de expediente)</td></tr><tr><td>4</td><td>Materia</td><td><Subject></td><td>Opt</td><td>elemento
optativo</td><td>Descriptores o palabras
claves que definen el tema
del que trata el recurso
(expediente)</td></tr><tr><td>5</td><td>Editor</td><td><Publisher></td><td>Opt</td><td>elemento</td><td>Editor del recurso</td></tr><tr><td>6</td><td>Tipo de recurso</td><td><Type></td><td>Opt</td><td>elemento
optativo</td><td>Naturaleza del contenido
(artículo, tesis, ponencia,
etc.).</td></tr><tr><td>7</td><td>Descripción</td><td><Description></td><td>Opt</td><td>elemento
optativo</td><td>Resumen del recurso</td></tr><tr><td>8</td><td>Colaborador</td><td><Contributor></td><td>Opt</td><td>elemento
optativo</td><td>Personas o entidades
colaboradoras en el
contenido del recurso.</td></tr><tr><td>9</td><td>Formato</td><td><Format></td><td>o</td><td>elemento
obligatorio</td><td>Formato del recurso
(tamaño, duración,
software, hardware
necesario para su
reproducción, etc.).</td></tr><tr><td>10</td><td>Fuente</td><td><Source></td><td>Opt</td><td>elemento
optativo</td><td>Recurso relacionado del
cual se deriva el recurso
que se describe</td></tr><tr><td>11</td><td>Derechos</td><td><Rigths></td><td>Opt</td><td>elemento
optativo</td><td>Derechos de autor que
afectan al recurso
(copyright, IPR, etc.).</td></tr><tr><td>12</td><td>Identificador</td><td><Identifier></td><td>Opt</td><td>elemento
optativo</td><td>Referencia univoca de
identificador del recurso
(ISBN, URL, DOI, etc.).</td></tr><tr><td>13</td><td>Idioma</td><td><Language></td><td>Opt</td><td>elemento</td><td>Idioma en el que está
expresado el recurso.</td></tr><tr><td>14</td><td>Relación</td><td><Relation></td><td>0</td><td>elemento
obligatorio</td><td>Otro recurso relacionado
con el que se describe
(referencia cruzada)</td></tr></tbody></table></title>			

15	Cobertura	<coverage></coverage>	Opt	elemento optativo	Periodo de tiempo o lugar geográfico sobre los que trata el recurso.
----	-----------	-----------------------	-----	----------------------	--

O = elemento obligatorio

OA = elemento obligatorio si es aplicable

R = elemento recomendado

RA = elemento recomendado si es aplicable

Opt. = elemento optativo

2. Ver Anexo 2 Guía Técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos. Pág.. 96-101

Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



MODS (Metadata Object Description Schema)

			MOD	S ⁵⁷	
No.	Dublin Core element	MODS element	o	bligatoriedad	Descripción
1	01. Título: <title></th><th><titleInfo></th><th>О</th><th>elemento
obligatorio</th><th>Información del título.</th></tr><tr><td>2</td><td>02. Autor:
<Creator> 08. Colaborador:
<Contributor></td><td><name></td><td>OA</td><td>elemento
obligatorio si es
aplicable</td><td>Información de la
persona, entidad,
organización o evento
que encabeza el registro
bibliográfico.</td></tr><tr><td>3</td><td>06. Tipo de recurso:
<Type></td><td><typeOfResour
ce></td><td>0</td><td>elemento
obligatorio</td><td>Tipo de recurso o documento. Puede contener los valores: text, cartographic, notated music, sound, recording sound recording-musical, etc. Texto, Cartografia, Música anotada, Grabación sonora (musical) y no musical), Imágenes fijas, Imágenes en movimiento, Objetos, tridimensionales, Software, multimedia, Material mixto.</td></tr><tr><td>4</td><td>06. Tipo de recurso:
<Type></td><td><genre></td><td>R</td><td>elemento
recomendado</td><td>Contiene los términos que especifican el tipo de recurso o documento Incluye los siguientes valores: Categoría que caracteriza un estilo particular, la forma o contenido, como artísticas, musicales, composición literaria, etc.</td></tr></tbody></table></title>				

5	03. Fecha: <date> 05. Editor: <publisher></publisher></date>	<origininfo></origininfo>	0	elemento obligatorio	Origen de los recursos, sus fuentes relacionadas, datos de publicación, etc.
6	13. Idioma: <language></language>	<language></language>	OA	elemento obligatorio si es aplicable	Para identificar el idioma o lengua de la descripción del recurso.
7	09. Formato: <format></format>	<pre><physicaldescr iption=""></physicaldescr></pre>	R	elemento recomendado	Descripción física del documento.
8	07. Descripción: <description></description>	<abstract></abstract>	R	elemento recomendado	Resumen del documento o recurso que se está describiendo.
9	07. Descripción: <description></description>	<tableofconte nts></tableofconte 	RA	elemento recomendado si es aplicable	Relación de temas ó índice del documento que se está describiendo.
10		<targetaudienc e></targetaudienc 	OPT	elemento optativo	Público objetivo al que está destinado el documento o recurso que se describe
11	07. Descripción: <description></description>	<note></note>	OPT	elemento optativo	Información general relative al recurso o documento, para completar alguno de sus aspectos. Por ejemplo nota histórica, de la mención de responsabilidad, de autoridades secundarias ó notas generales.
12	04. Materia: <subject> 15. Cobertura: <coverage></coverage></subject>	<subject></subject>	0	elemento obligatorio	Designación temática, tema principal o enfoque del recurso.
13	04. Materia: <subject></subject>	<classification></classification>	OPT	elemento optativo	Designación de una materia para clasificar el recurso ó documento, de acuerdo a un esquema, instrumento, lenguaje documental por ejemplo clasificaciones decimales, encabezamientos de materia, etc.

Ejemplos de uso_2:



\(\frac{\leqa}{\text{href="https://www.flaticon.es/iconos-gratis/ejemp}}\)
\[
\text{lo" title="ejemplo iconos">Ejemplo iconos creados}\)
\[
\text{por kerismaker - Flaticon>

2. Ver Anexo 2 Guía Técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos. Pág., 96-101

Módulo 3: Documento Electrónico

Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo



Ejemplos de uso_2:



href="https://www.flaticon.es/iconos-gratis/ejemp lo" title="ejemplo iconos">Ejemplo iconos creados por kerismaker - Flaticon

2. Ver Anexo 2 Guía Técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos. Pág,. 96-101

14	10. Fuente: <source/> 14. Relación: <relation></relation>	<relateditem></relateditem>	RA	elemento recomendado si es aplicable	Información que identifica otros recursos relacionados con el que está siendo descrito. La información consignada puede ser una URL, URI o identificador del recurso relacionado.
15		<identifier></identifier>	RA	elemento recomendado si es aplicable	Contiene la URI que identifica el recurso.
16		<location></location>	o	elemento obligatorio	Localización topográfica, signatura, localización electrónica, del documento objeto de la descripción.
17	11. Derechos: <rigths></rigths>	<accessconditi< td=""><td>o</td><td>elemento obligatorio</td><td>Restricciones y condiciones de acceso impuestas para la lectura, descarga, análisis o préstamo del documento.</td></accessconditi<>	o	elemento obligatorio	Restricciones y condiciones de acceso impuestas para la lectura, descarga, análisis o préstamo del documento.
18		<part></part>	RA	elemento recomendado si es aplicable	Designación de las partes fisicas del recurso que está siendo descrito. Por ejemplo, volumen, páginas e incluso párrafos.
19		<extension></extension>	OPT	elemento optativo	Etiqueta utilizada para contener metadatos de descripción no contemplados en MODS, de cara a la descripción de conceptos y propiedades específicas, mediante otros metadatos o formatos.

20		<recordinfo></recordinfo>	0	elemento obligatorio	Etiqueta contenedora de elementos para la descripción de los datos de gestión de la autoridad. Por ejemplo, la fuente de información de los contenidos, la fecha de creación y modificación de la autoridad, idioma de la catalogación y normas de descripción empleadas.
	12. Identificador: <identifier></identifier>				

O = elemento obligatorio

OA = elemento obligatorio si es aplicable

R = elemento recomendado

RA = elemento recomendado si es aplicable

Opt. = elemento optativo

Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 4: Metadatos del documento electrónico de archivo







<div>lconos diseñados por <a href="https://www.flaticon.es/autores/mangsaabguru"
title="mangsaabguru">mangsaabguru from <a href="https://www.flaticon.es/"
title="Flaticon">www.flaticon.es</div>

- Rangel, P. Erika, L; Merchán, H. Carlos, A; Guía para la gestión de documentos y expedientes electrónicos (2018). Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Recuperado en: https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recursos/Publicacionees/DocumentoOficialV1_GuiaDocumentoYExpedienteElectronico26_ENE%202018_v3.pdf
- REPOSITORIO NORMATIVO. Archivo General de la Nación. https://normativa.archivogeneral.gov.co/